



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 057-2014-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 24 de marzo de 2014

Visto: el registro N° 44714059 y expediente N° 43014059-E, presentado por don **CHRISTIAN ERICK CUEVA PASTOR**, alumno del Sexto Año de Estudios de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 5106001-08, sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2013, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, como alumno del programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- autorizar la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT; Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Crediteje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2013-II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
DEC254	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN EN ESTRATEG. PROCESAL Y LITIGACIÓN ORAL	3.00	16
DEC221	SEMINARIO DE INTEGR. EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL	3.00	13
DEC311	DERECHO PENAL ECONOMICO	3.00	14
DEP650	SEMINARIO DE CIENCIA POLÍTICA	3.00	15
DER682	TEORÍA POLÍTICA MODERNA	3.00	17
		Total de créditos: 15.00	Promedio Ponderado: 15

Curso convalidados por crediteje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2013 – II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1171	DERECHO PENAL MILITAR	3.00	15
1290	LABORATORIO: PROCESOS CIVILES : DE CONOCIMIENTO	2.00	15
		Total de créditos: 5.00	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Teófilo Urbino Delgado
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Ms. Lizardo Reyes Barrantia
Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

REG 52014059
EXP 50314059E